

## Salud comienza la contratación de facultativos especialistas de área y médicos de familia

Ya ha publicado el listado definitivo de los candidatos ordenados por la baremación obtenida

### Redacción.

Sevilla

La Consejería de Salud ha iniciado este martes la contratación de los facultativos especialistas de área de Cirugía Oral y Maxilofacial, Neurocirugía, médico de familia en plaza diferenciada de centros de transfusión sanguínea, así como de técnicos superiores en alojamiento, peones, y personal de lavandería y planchado. Estos contratos se ofrecerán una vez se han actualizado sus puntuaciones en la Bolsa Única de Empleo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) a 31 de octubre de 2010, según ha informado el departamento que dirige María Jesús Montero.

Como acto previo a la llamada de estos profesionales, la Dirección General de Personal  ha publicado, a través de la página web del SAS y en el apartado de la Bolsa Única, el listado definitivo de los candidatos ordenados por la baremación obtenida.

De este modo, los profesionales pueden ya consultar la posición lograda en el centro elegido según el sistema de acceso (libre, promoción interna y reserva de discapacitados). Asimismo, podrán visualizar el tipo de vinculación temporal, si es de corta o larga duración.

Con esta publicación se lleva a cabo la última actualización de baremo de seis categorías profesionales de personal que, sumadas a las 77 publicadas entre abril, mayo y junio, alcanza un total de 83 categorías que han finalizado la baremación completa de méritos, lo que supone el 87 por ciento del total de las existentes.

Para la publicación que se realiza ahora, las comisiones de valoración han verificado un total de 2.997 expedientes, 205 de ellos correspondientes a las categorías de personal sanitario y otros 2.792 a las de gestión y servicios. Los candidatos pueden consultar su puntuación definitiva del listado único de aspirantes a través de la página web del SAS 'www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud', en el icono 'Histórico de Baremos' del menú 'Informes'.

### Candidatos ordenados por la puntuación de baremo

Los listados incluyen los nombres de los candidatos ordenados por la puntuación de baremo, una vez resueltas por las Comisiones de Valoración las alegaciones presentadas contra las actualizaciones de dicho listado único de aspirantes, tal y como recoge la convocatoria de bolsa. En dicho listado único, consta la experiencia en el SAS, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación definitiva obtenida en cada apartado del baremo (experiencia fuera del SAS, formación y otros méritos) tras la validación de méritos efectuada por las Comisiones de Valoración.

Igualmente, se publica el listado definitivo de personas candidatas excluidas con indicación de la causa de exclusión, así como de aquellas que una vez baremadas no alcanzan la puntuación mínima para formar parte de la Bolsa de Empleo Temporal. Además, con el objetivo de facilitar la búsqueda de aspirantes en los listados, aparecerán ordenados por apellidos y nombre. En total, la Bolsa Única de Empleo incluye más de 700.000 solicitudes registradas correspondientes a aspirantes de categorías de personal sanitario y de gestión y servicios.